

Santo Domingo, D.N.
4 de diciembre del 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad



Referencia: Notificación de Hecho Relevante- Publicación de Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento con las disposiciones del artículo 28 del Reglamento de aplicación de la Ley del Mercado de Valores núm. 664-12 y el numeral 3, del artículo 49 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores (R-CNV-2016-15-MV) y el literal a) del numeral 3 del artículo 12 de la Norma que Establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado(R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien notificarle la publicación de la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. en el periódico de circulación nacional El Caribe, el día de ayer. La mencionada Asamblea será celebrada el próximo día 17 de diciembre del presente año, a las 5:00 p. m. de manera virtual, mediante teleconferencia.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conocerá sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobar la validez de la presente Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria.
2. Librar acta de la suscripción de **Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Un (42,671) Acciones Ordinarias** realizada por la sociedad comercial **TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. – HITOS** y por lo tanto el aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de esta Sociedad.
3. Conocer la emisión de **Ciento Ochenta y Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve (189,999) Acciones Ordinarias** a favor del **CENTRO FINANCIERO BHD LEÓN, S.A., ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA y TENEDORA RESERVAS, S.A.** y por lo tanto el aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de esta Sociedad.
4. Librar acta de la nueva distribución de las acciones, conforme a los aportes en numerario realizados por los accionistas suscriptores.
5. Designar a los representantes que se encargarán de registrar en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), los documentos relativos a la Asamblea.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,



Carlos Marranzini Arias
Gerente General



CERTIFICADO
Aviso de
731
Diciembre

que el Presente Aviso de
Fue Publicado en la Edición No.
del día 17 de Diciembre
del Año 2020

**CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS
PARA COMPARECER A LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

"SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A."
Registro Mercantil: 36382SD
R.N.C. 1-30-20394-6
Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$79,515,800.00
Av. Sarasota núm. 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 11,
Local 1105,
Santo Domingo, República Dominicana

Por este medio se convoca a todos los Accionistas de la SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a ser celebrada el diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinte (2020) a las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.), de manera virtual, mediante teleconferencia, para conocer de los siguientes puntos:

1. Aprobar la validez de la presente Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria.
2. Librar acta de la suscripción de Cuarenta y Dos Mil Seiscientas Setenta y Un (42,671) Acciones Ordinarias realizada por la sociedad comercial TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS y por lo tanto el aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de esta Sociedad.
3. Conocer la emisión de Ciento Ochenta y Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve (189,999) Acciones Ordinarias a favor del CENTRO FINANCIERO BHD LEÓN, S.A., ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA y TENEDORA RESERVAS, S.A. y por lo tanto el aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de esta Sociedad.
4. Librar acta de la nueva distribución de las acciones, conforme a los aportes en numerario realizados por los accionistas suscriptores.
5. Designar a los representantes que se encargarán de registrar en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), los documentos relativos a la Asamblea.

Los poderes de representación deberán ser depositados con al menos un (1) día de antelación en el domicilio social de SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A., conforme a las disposiciones estatutarias de esta Sociedad.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

LUIS FERNANDO CASTRO ÁVILA
Presidente del Consejo de Administración
SOCIEDAD TITULARIZADORA DOMINICANA, S.A.

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA DE INMUEBLE
EMBARCADO EN VIRTUD

AL
ción
s.2
s o
cia
día
ón
pio
n y
ista
vas
cia
L.)
A
io
na
de
y
us
to
"